

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA



PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los correos.—Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.—El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

OFICINAS, RUA NUEVA, 16.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 20.

Revista Económica y Financiera

BOLSA DE MADRID

Los que esperaban ó temían que la elevación del descuento en las operaciones del Banco de España influyese en la cotización de los fondos públicos, se han equivocado, porque si bién en el primer momento el anuncio les hizo descender un cuartillo, luego se han ido reponiendo hasta el punto de que cierra la semana con una pequeña mejora en la Deuda perpétua y en el Amortizable antiguo.

El valor que se viene abajo es el Amortizable nuevo, sin que haya más causa justificada para ello que el excesivo precio que llegó á alcanzar ese papel, por efecto de la escasez del mismo en el mercado, debido á estarse haciendo el canje de las carpetas por los títulos; y como éstos van saliendo ya á la plaza, la abundancia de papel, para realizar beneficios, ha hecho descender su cotización.

Más se han resentido y con menos motivo los valores mercantiles, pues han perdido en la semana las acciones del Banco de España dos enteros y las de Tabacos uno, explicándose este hecho por la ausencia de capitales, que son los que recorren esos valores cuando salen á la plaza, lo cual hace que se depriman los precios al intentar ahora realizar ventas.

La situación general del mercado es la misma que en las semanas anteriores, observándose firmeza y aun buena tendencia, pero operándose poco por falta de orientación y de especuladores en grande escala.

La elevación del descuento se ha discutido algo; pero no se han logrado los fines que se perseguían, que no eran otros que disminuir los billetes circulantes y hacer bajar el cambio internacional, como no se conseguirá nunca por esos procedimientos, porque, digan lo que quieran los economistas franceses, la circulación de billetes no es la que determina la falta de oro ni el alto precio á que se cotiza, y aunque así fuese, el interés del 4 por 100 no haría disminuir de un modo sensible los préstamos sobre valores, ni, por consiguiente, reduciría la circulación fiduciaria.

Por eso la medida no ha afectado á los negocios bursátiles, ni determina baja en los precios, pues aunque se reduzca la utilidad en las pignoraciones no las imposibilita. Así es que se espera todavía que se llegue al entero de 72 por 100 de la liquidación, idea que corroboró el hecho de que al próximo se cotice á 72'10, y, por tanto, se evidencia lo que antes decimos, de que en medio de la paralización de los negocios propia de la época, hay no solo firmeza, sino tendencia al alza moderada en el mercado.

Por otra parte los temores de conflictos internacionales que se inician se van desvaneciendo con las bases de arreglo del conflicto franco-turco, y esto aleja todo temor de perturbación en el mercado internacional, que siempre repercute en el nuestro, aunque el asunto no nos afecte en nada.

Y las noticias publicadas del curso que lleva la recaudación de las rentas no pueden ser más satisfactorias, asegurándose cada día más la nivelación del Presupuesto y el cam-

bio de los cupones sin mayor sacrificio.

Solo falta que el Gobierno contenga los gastos y sea parco en conceder créditos extraordinarios, de los cuales está abusando algo.

Los francos solo han descendido 20 céntimos, quedando á 39 y 1/2, sin trazas de mejorar, con lo cual se encarece la entrada de primeras materias indispensables, y, sin embargo, no es aprovechado por los exportadores en la medida que se desea.

He aquí la cotización comparada de la semana:

	DIA 17 Agosto	DIA 24 Agosto
VALORES DEL ESTADO		
4 por 100 inferior.	71'90	71'95
4 por 100 exterior.	78'80	78'90
4 por 100 amortizable.	80'80	81'00
5 por 100 amortizable.	93'45	92'85
Billetes de Cuba 1886.	85'80	85'80
Idem 1890.	71'70	71'70
Obligaciones de Aduanas.	102'35	102'00
Idem de Filipinas.	90'75	90'75
VALORES MERCANTILES		
Banco de España.	487'00	485'00
Compañía de Tabacos.	391'00	390'00
Cédulas Ban. Hip. al 5.	104'25	104'25
Cédulas al 4.	102'00	102'00
CAMBIO		
Londres.	35'25	35'16
Paris.	39'65	39'45

De todas partes

En Berlín acaba de venderse un autógrafo del emperador de Alemania.

Rogándosele que contribuyera con algún donativo á una venta por subasta que se estaba organizando á beneficio de la tripulación de la «Victoria Luisa», Guillermo II tomó una lista de comida y escribió al dorso de ella lo siguiente: «Guillermo, emperador y rey. A bordo del «Hohenzollern».

Acaba de efectuarse la subasta y en ella se disputó calurosamente la adquisición del autógrafo. Al fin quedaron sólo dos competidores: un americano y un habitante de Stettin. Las patas de mosca imperiales se adjudicaron á este último por la bonita suma de 3.510 marcos, cerca de 4.400 francos.

Las regatas de la escuadra

Verificáronse en Bilbao las regatas entre las embarcaciones menores de la escuadra. Del Jurado formaban parte el general Echagüe y los jefes de la Armada que figuran en el cuarto militar del Rey.

La primera regata fué de canoas tripuladas por guardias marítimas, que recorrieron una distancia de 1.100 metros.

Alcazó el primer premio la del «Destroyer «Audaz» y el segundo la del «Osado», patroneadas, respectivamente, por los señores Castillo y Sola.

La segunda ha sido de botes á catorce remos y distancia de 2.700 metros.

Llegó primeramente á la meta el de la «Nauticus», que dirigía el alférez de navio Sr. Rodríguez; el segundo y tercero los del «Carlos V», llevando al timón á los oficiales Sr. Iturralde y Coler; y en cuarto término los botes del «Pelayo» y «Vitoria».

Tercera regata. Botes de cuatro remos. Distancia, 2.200 metros.

Primer premio, el «Temerario»; segundo, el «Carlos V»; tercero, el «Pelayo»; cuarto, el «Carlos V».

La cuarta regata fué de canoas tripuladas por marinos, y distancia 2.200 metros.

Obtuvieron los premios el «Rio de la Plata» y el «Numancia».

En la quinta regata volvieron á luchar los guardias marítimas, á 1.100 metros de distancia, venciendo la caoa del «Osado» y llegando en segundo lugar la del «Audaz». Patroneaba la primera el Sr. Rodríguez Marbán y la segunda el Sr. Boyen.

La sexta y última fué á vela, con un recorrido de dos millas y media.

El primer premio lo ganó la del «Vitoria», guiada por el alférez de navio D. Manuel Rodríguez Bárcena.

El segundo ha sido por el del «Giralda». La fiesta resultó brillantísima.

Los Reyes presenciaron las regatas desde la toldilla del «Giralda», acompañados del ministro de Marina y del jefe de la escuadra.

La ría estaba cuajada de botes llenos de gente.

Los republicanos

Algunos caracterizados republicanos, de los que no han salido de Madrid, niegan el rumor relativo á propósitos que se atribuyen á determinados correligionarios suyos.

Decían que estos pretendían pedir á la Monarquía ciertas soluciones radicales, á cambio de reconocer ellos la legalidad vigente y declarando accidental la forma de Gobierno.

Esto es lo que se desmiente.

Un atentado

El reputado catedrático de Filosofía y Letras de la Universidad Central, Sr. Sánchez Moguel, ha sido objeto de un atentado en las proximidades de Ceuta cuando se hallaba haciendo estudios históricos.

Dos grupos de moros lo asaltaron simultáneamente, exigiéndole una cantidad de dinero que el Sr. Sánchez Moguel se vió precisado á entregarles, para librarse de ellos.

Gracias á esto pudo regresar sano y salvo á la población.

Visita del kaiser

Parece ser que en el próximo Septiembre visitará Francia el emperador Guillermo, quien ha hecho conocer estos deseos comunicadoselo oficialmente al Gobierno francés.

De confirmarse la noticia, esta visita tendrá más importancia internacional que la que próximamente hará el Zar, por tratarse de dos naciones enemigas en el fondo.

Ayuntamiento carlista

El gobernador de Valencia ha suspendido al Ayuntamiento de G-dalla sustituyéndolo por otro, en el que figuran caracterizados carlistas.

Los motivos legales, en que se funda la disposición gubernativa, no pueden ser más admirables.

El Sr. Moncada dice que ha suspendido al Ayuntamiento porque aquellos concejales no asistían con puntualidad á las sesiones. El alcalde nombrado por el Sr. Moncada es D. Rafael Sancho, expresidente del casino carlista, y el primer teniente de alcalde D. Sebastián Giner, actual presidente de dicho casino.

Un ahorcado

En el pueblo de Majadahonda, inmediato á Madrid se ha ahorcado dentro de la cárcel un sujeto á quien la Guardia civil había detenido estos días por sospechoso.

Para realizar su fatal propósito se valió de una faja que llevaba puesta, llamábase el suicida Francisco Muela, y se dedicaba, antes de ser preso, á vender embutidos de jamones.

La benemérita le encontró en su poder 5.450 pesetas, cuya procedencia no supo explicar.

Por esto fué encarcelado y ayer, cuando el alcalde fué á hacer la requisa diaria, se encontró con el cadáver pendiente de la faja.

Relacionase este suceso con el crimen misterioso de Carabanchel.

Un reino minúsculo

Pocos saben que el rey Eduardo VII tiene un compañero en la persona del rey de la isla Bardre, situada á 3 kilómetros de la Península de Lloyn, condado de Carnayón.

Este pequeño reino es completamente independiente, y no reconoce la autoridad del rey de la Gran Bretaña.

No tiene más que 67 habitantes, incluidos el rey y la reina actuales, cuyos antepasados reinaron desde tiempo inmemorial.

Su lengua es una especie de *patois* inteligible para los ingleses.

El rey, además de tener los atributos inherentes á la soberanía, es el médico, el maestro de escuela y lleva los registros de la propiedad y civil.

Los habitantes no pagan impuestos, viven en paz completa, alimentándose con pan de cebada, leche y manteca.

Las rocas que rodean la isla proporcionan á sus habitantes gran cantidad de mariscos, que venden á los extranjeros á precios baratísimos; con sus productos se visten.

PARA LOS ESTUDIANTES

LA MATRICULA

Hoy publica la «Gaceta» una Real orden del ministerio de Instrucción pública, disponiendo lo siguiente:

Primero. Que se proceda por los directores de los Institutos á anunciar y abrir la matrícula en 1.º de Septiembre próximo, del primer año de los estudios generales del grado de Bachiller para los alumnos de enseñanza oficial en el curso de 1901 á 1902.

Segundo. Que asimismo se abra matrícula oficial de las asignaturas á que se refiere el art. 75 del Real decreto citado para los alumnos que tengan aprobadas las asignaturas correspondientes á planes anteriores que en dicho artículo se especifican.

Tercero. Que se abra también matrícula en igual forma, en los Institutos provinciales, para las asignaturas que constituyen el primer año de los estudios elementales de Agricultura.

Cuarto. Los alumnos que cursen el Bachillerato con arreglo al plan establecido por Real decreto de 12 de Julio de 1895, continuarán sus estudios conforme al mismo abriéndose al efecto la correspondiente matrícula oficial.

Quinto. Que se abra asimismo matrícula gratuita de clases nocturnas para obreros, literata se consignan en presupuesto las partidas necesarias para sostenimiento de estas enseñanzas, podrán los directores de los Ins

Karduc se detuvo, y sentándose en el tronco de un árbol trató de arrollar los encajes alrededor del cuello de la niña.

Su mortaja era muy ligerísima, y aunque aquel año la primavera era precoz en Bretaña, el aire de la noche debía parecer doblemente fría á la niña, acostumbrada como estaba al sol meridional.

—¡Si tuviese una manta!—se dijo Karduc.

De repente una idea luminosa atravesó su mente: se quitó la chaqueta y envolvió en ella cuidadosamente á la niña.

—Gracias—le dijo Angela.

Al oír esta palabra, el leñador se conmovió hasta el fondo de su corazón.

Simió por ella una inmensa ternura.

—Es posible que criminal—pensó,—pero suceda lo que quiera, no me pesará nunca el haber salvado á este angelito de una muerte horrenda. Además puesto que nadie nos ha visto, yo no he de decir palabra. Marcial se guardará muy bien de denunciarme.

Habia llegado por fin á su casa.

Era una cabaña construida con tablas, á la sombra de una copuda encina, y no tenía más que dos habitaciones.

Karduc abrió la puerta, y sentando á la niña en el suelo encendió luz.

La habitación que iluminaba la humeante luz de una bugia y que servía á la vez de sala de dormitorio y de cocina, presentaba un aspecto de desorden que revelaba el abandono del propietario.

En las paredes estaban colgados varios utensilios y herramientas de su oficio: los pocos muebles que había estaban á cual más deteriorados; á una silla le faltaba el respaldo, la mesa estaba coja y en cuanto á la ventana le faltaba los cristales, Karduc miró con consternación su palacio.

La humedad permanente del suelo había impedido endurecerse al cemento.

Un vigoroso esfuerzo bastó para levantar la lápida.

Marcial bajó á la sepultura.

En el fondo de aquel agujero estaba colocado un ataúd de niño, el de Angela de Kermarión.

Marcial le levantó y lo ató con una cuerda. Después, apoyándose en los dos brazos, salió de la fosa, y dió á Juan Karduc uno de los extremos de la cuerda, quedándose con el otro.

Los dos hombres, uniendo sus esfuerzos sacaron el ataúd fuera del orificio y le colocaron sobre la lápida.

Marcial entonces cortó la cuerda.

Juan Karduc temblaba como un azogado.

—¡Oh, Marcial!—murmuró verdaderamente asustado.—Vámonos, te lo ruego; aun es tiempo.

—Gallina, ¿tienes miedo? Decláralo.

—Pues bien, sí; lo reconozco.

En efecto, su rostro estaba blanco y su frente inundada de sudor.

—¡Imbécil, los muertos son mudos y no han denunciado nunca á nadie! ¡Ea, valor!

Y al mismo tiempo que hablaba introdujo su enorme cuchillo de caza entre las juntas de la caja.

La tapa cedió á la enérgica presión, rechinó, estalló y se abrió.

A la opaca claridad de la linterna apareció un cuerpo envuelto en una sábana.

Marcial lo rasgó brutalmente.

El rostro de la muertecita apareció á las miradas de los dos hombres.

Envuelta en encajes, tranquila y pacífica, parecía un que-

titulos disponer para dichas atenciones de las cantidades que sea posible del presupuesto del material de «Demás gastos» y de oficinas.

Sexto. Que al objeto de que las nuevas enseñanzas se den en el curso próximo por los profesores titulares, se proceda por los directores de los Institutos a consignar por diligencia en los títulos administrativos de los catedráticos las nuevas denominaciones, entendiéndose a este efecto que los actuales de Preceptiva e Historia Literaria pasará a ser de Lengua y Literatura castellana. Los de castellano y latín, de latín. Los de Historia y Geografía política y descriptiva, de Geografía descriptiva general de Europa y España, Historia de España e Historia universal, Los de Psicología, Lógica, Ética, y Derecho usú, de Psicología, Lógica, Ética y rudimentos de Derecho. Los de Matemáticas continuará con igual denominación, turnando en las enseñanzas como hasta la fecha. Los de Fisiología y Zoología, Botánica, Geología y Mineralogía, de Historia natural y Fisiología e Higiene. Todos los catedráticos y profesores actuales de estudios generales deberán dar, además de las nuevas enseñanzas que se vayan estableciendo, las que les correspondan con arreglo a las asignaturas de planes anteriores, hasta que desaparezcan por implantación sucesiva del nuevo, con derecho, en su caso, a la acumulación señalada en el artículo 4.º.

Séptimo. Los profesores de Gimnástica de los estudios generales del Bachillerato seguirán desempeñando su cometido como hasta aquí, encargándose además de los ejercicios corporales que establece el artículo 19 del Real decreto de 17 del corriente con la remuneración que hoy disfrutan, hasta tanto que se pueda compensar debidamente su mayor trabajo en el nuevo presupuesto.

Octavo. Que se signifique a los Claustrales de los Institutos la conveniencia de que, a la posible brevedad, den cumplimiento a lo dispuesto en el art. 80.

Galicia.

Han terminado con resultado satisfactorio las pruebas del puente del Barqueiro, que pone en comunicación las provincias de la Coruña y Lugo.

Esta obra costó al Estado unos 30.000 duros.

Ha suspendido su publicación «El Clamor Público», diario republicano del Ferrol.

Por el Sr. Gobernador civil se ha resuelto el expediente de denuncia, contra la farmacia de la señora viuda de Rey Diz, de la villa de Sangejo, ordenándose su clausura, por considerarla clandestina.

Interin no se resuelva la recusación interpuesta contra el juez de Celanova, que entendía en la causa electoral de Ganzo, la Audiencia territorial ha nombrado juez especial para aquéllas el juez de Padrón don Germán Arias Montes.

Trátase de establecer un teléfono entre Corcubión y Mugá.

Se estudia el medio más ventajoso, y es probable que se consiga la comunicación telefónica que tanta falta hace así con Mugá como con Dumbrie, Viminio, Camariñas y Zas.

Por Real orden del Ministerio de Instrucción pública se ha dispuesto que el director del Instituto de Orense amoneste al catedrático del mismo D. Antonio Gaito Lloves, por la falta de respeto y consideración cometida al dirigirse a la Comisión provincial.

Los que mueren

En San Pedro de Mon, Orense, D. Juan Alvarez. —En Baleira, Lugo, D.ª Josefa Alvarez Santiso.

NUESTROS CORRESPONSALES

MUROS

Sr. Director de EL ECO DE SANTIAGO.

Muy señor mío: ayer se recibieron en esta villa noticias de un nuevo siniestro marítimo. Un vapor griego chocó con el bergantín goteta «Rosa» de la matrícula de Muros.

El bergantín llevaba un cargamento de tablonas.

El choque ocurrió cuando el bergantín iba tomar la altura del cabo de San Vicente.

Toda la tripulación, que es de esta villa, se salvó y el mismo vapor griego la condujo a una playa cercana al citado cabo.

El bergantín «Rosa» es propiedad de los señores Portal Hermanos.

Desea en esta villa que, durante los ejercicios de tiro que la escuadra española realizará en su travesía de San Sebastián a Ferrol, tocará en este puerto.

Si se confirma este rumor en Muros serán obsequiados los marineros de la escuadra del almirante Cámara.

Con el esplendor de otros años y la presencia de gran número de forasteros se celebró aquí la fiesta de San Roque.

Los paseos especialmente, resultaron admirables por lo concurridos.

HUGG.

Agosto 25 de 1901.

BALNEARIOS

CARBALLINO

Llegaron:

De Silleda: don Francisco Fernández; de Rivadavia: don Antonio Vázquez Corbal; de Brasil: don Domingo González Pesa; de Pontevedra: doña Flora Vázquez, don Aurelio Couceiro, el presbítero don Elías Ponce y don Cándido Partela; de la Coruña: don Victoriano Gomez y don José Núñez; de Vigo don Enrique Martínez, don Eduardo Iglesias Añino, doña Dolores Puente, don Jesús Moror, don José Gándara y don modesto Mobilto y señora; de Redondela: don Francisco Soto Fontán y señora, y don Manuel Amado e hijos; de la Guardia: don José María Lomba; de Porriño: el presbítero don Fernando Lago; de Gondomar: don Manuel Alonso y señora, y don Angel Pazos; de Santiago: el doctor Rajal con sus hermanas doña Pilar y doña Guadalupe, don Damién Montes y don Manuel Fernández; de Macela: don Cándido Bobilla; de Lisboa

don Hipólito Rosendo Poace y señora; de Orense: la señorita Mercedes Rodríguez Figueroas.

D. Rafael Gasset

Puebla 27 (11).

Ayer fué obsequiado con un banquete en Santa Eugenia de Riveira el exministro de Agricultura Excmo. Sr. D. Rafael Gasset.

El banquete tuvo lugar en la fábrica de salazón que el señor Colomer tiene establecida en Aguiño.

Durante el banquete ejecutó varias hermosas composiciones la música de Villagarcoia.

Puebla 27 (id. id.)

Al banquete asistieron más de sesenta comensales.

Se pronunciaron brindis de salud y entusiástico afecto al diputado por este distrito.

El Sr. Gasset contestó a los brindis con un hermoso discurso en el cual después de agradecer los obsequios de que era objeto habló de sus cariños a esta tierra y del interés que le inspira la suerte de los marineros que son los que constituyen la mayor parte del distrito que representa. Fue muy aplaudido.

Puebla 27 (14'30).

Efecto del estado del mar no ha podido efectuarse la gira a la isla de Salvora con que había de ser obsequiado el señor Gasset.

El citado señor salió hoy de esta villa para Mondariz en donde permanecerá una corta temporada.

Luego regresará a la Puebla.

Corresponsal.

Sección Oficial.

LA GACETA

de hoy publica las siguientes disposiciones:

Agricultura.—Concediendo un suplemento de crédito de 284.000 pesetas al presupuesto del ministerio de la Gobernación para pago de cables telegráficos submarinos.

—Idem id. de 103.109 pesetas para pago de certificados.

—Idem otro de 1473.174 pesetas 76 céntimos al presupuesto del ministerio de Gracia y Justicia para pago de indemnizaciones dietales.

—Idem otro de 250.000 pesetas al presupuesto del ministerio de la Gobernación, con destino a la reparación de los

cables de Cádiz a Tenerife y de Tenerife a Palma.

Gobernación.—Dirección general de Sanidad

Anunciando haber aparecido en Jorchow (China), la peste bubónica.

Instrucción pública.—Real orden disponiendo que por los directores de los Institutos se anuncie y abra la matrícula del próximo año escolar en la forma que se expresa.

Santiago

Con las lluvias de estos últimos días mejora notablemente la situación de los campos.

Pronto dispondrán los agricultores de pastos para el ganado vacuno, cuya alimentación constituye un verdadero conflicto en algunas comarcas.

Según estadista de la oficina demográfica nacional de Buenos Aires, durante los últimos cuarenta y tres años emigraron a la República Argentina 613.800 españoles.

La distinguida revista madrileña «Gente conocida» publica en su núm. 42 los retratos de la bellísima y elegante, Condesa de San Luis, Duquesa de Canovas del Castillo Doña Menserrat Saris y F. de Saavedra, y Rada y Delgado; una plana artística del laureado pintor Gamulo; amplias informaciones de El Escorial, San Sebastián y Riofrío; dibujos de Marie, Peralas y Manas; y firman el texto Ledesma, Sotomayor; Lanzas, Cabello, Mendez, Mesa, Moreno, Oativeros, Morilla y «Falleban».

Se ha dispuesto que se anuncie la subasta para el suministro de acopios para la conservación de las carreteras de Angeles a Noya, por el tipo de 8.147'52 pesetas; de Portobello a Malpica, por 5.503'85; de Herve a Fontán, por 8.038'15; de Boimorto a Muros, por 8.077'92, y de Baño a Lage, por 5.522'01.

Ha sido detenido esta mañana un individuo que hallándose sufriendo condena de arresto en el asilo se fugó de aquel establecimiento.

En los préstamos y cuentas de crédito del Banco de España registró el tipo de 112, naturalmente, en las operaciones contratadas con los particulares hasta su vencimiento.

Pero como los préstamos se venían prorrogando por otros tres meses, a voluntad de los interesados y del Banco, surge, la dada—según «El Economista»—de lo que se hará ahora al vencer los tres primeros meses pendientes.

Desde luego han de pagar el nuevo interés de 4 por 100, si se prorrogan, y podía consignarse esto en el cajetín que se impusiera a la póliza.

Sin embargo, parece que hay opiniones contrarias a esto, porque al variar el interés resulta, no una prórroga, sino una enovación de contrato.

El Consejo del Banco habrá de decidir sobre esto, y la decisión tiene importancia para los que tienen préstamos, pues si acuerda el no prorrogar y darlos por terminados, como puede hacerlo, puesto que la prórroga es voluntaria, tendrá que hacer nueva operación y sufragar los gastos de póliza y agente.

Y esto hará que muchos préstamos que se prorrogaban, no se renueven.

En cuanto a los créditos concedidos sobre efectos, pagarán el 4 todas las cantidades

que se tomen en lo sucesivo sobre las actuales cuentas de crédito abiertas.

Lo mismo pasará en los créditos personales, que cada día van extendiéndose más en las sucursales, y sustituyen en algunos casos a los descuentos de letras.

El Director de la Escuela Normal Superior de Maestros de esta ciudad, dió cuenta a la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, por conducto del Rectorado, del estado ruinoso en que se halla el edificio que ocupa dicha Escuela Normal.

Ayer no celebró sesión el ayuntamiento por no haberse reunido suficiente número de concejales.

Mañana tendrá lugar la supletoria.

Por noticias, casi unánimes, que se han recibido de todas las comarcas productoras, se viene en conocimiento de que la cosecha de vino, en nuestro país, va a ser este año bastante escasa. Menos quizá de lo que puedan calcular los más pesimistas.

A más de la filoxera, que ha extendido considerablemente su ración de acción, las plagas de mildew, blat-rot y araña, están ocasionando grandes perjuicios, especialmente en las regiones de Rioja, Castilla, Valencia y Andalucía, salvándose mucho en Cataluña por la oportunidad y el celo con que se dan a las obras los tratamientos de sulfato de cobre y cal, recomendados por la experiencia de muchos años.

Y como si estas plagas no fueran bastante, los pedriscos han hecho también una buena merma en los viñedos de extensas comarcas.

Lo matanza de reses habida en el macello fué de dos vacas y 12 terneros.

Pa a el consumo del día se condujeron a la plaza 950 kilos de carne.

En el manicomio de Osojo, donde había sido recluido hace poco tiempo, falleció don Eduardo González Lorenzo, que estaba establecido en Montevideo formando sociedad con otro gallego d. e. p.

A las tres de la madrugada de hoy se presentó al sereno de punto en la plaza de Alfonso XII, rogándole que lo acompañase al Hospital Constantino Temprano.

En una riña que sostuvo con otros individuos en la calle del Espíritu Santo causaron varias contusiones en el costado izquierdo y en la cabeza.

Después de curado en el benéfico establecimiento pasó a su casa.

Ha sido nombrado fiscal municipal suplente de esta ciudad, el señor don Juan Moreno Tilbe.

Se encuentra vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Pino, dotada con 2.000 pesetas anuales.

Puede sol citarse en el plazo de ocho días.

La Dirección general del Timbre y Giro Mútuo ha acordado retirar de la circulación en 31 de mes actual, los timbres de comunicaciones de antigua elaboración, que simultáneamente con los emitidos en el mes de Enero del corriente año, vienen empleándose en el franqueo de la correspondencia pública.

Dichos timbres son los de 2, 5, 10, 15, 20, 25, 30, 40, 50, y 75 céntimos de peseta y 1, 4 y 10 pesetas, que ha estado en circulación desde 1.º de Octubre de 1889.

Su canje se verificará por los del nuevo modelo, entregándose un número igual al de los que se presenten y de la misma clase y precio, excepto los de 75 céntimos de peseta, que serán canjeados por otros de precios inferiores, en el número necesario para constituir un valor igual al de los que sean objeto de la operación.

Los particulares deben efectuar el canje preciso e improrrogablemente dentro de los quince primeros días de Septiembre próximo.

Pasaron ayer por esta ciudad en dirección a Arca, con objeto de visitar las minas, dos señores del consejo de administración de las mismas, acompañados de los señores Trulok y Quiñones.

Regresaron hoy a Villagarcoia en un tren especial.

Después de rápida enfermedad, sufrida con gran resignación cristiana, entregó su alma a Dios en la mañana de hoy el que en vida se llamó don Victoriano Arceo.

Eran generales las simpatías con que contaba el señor Arceo a quien todo el mundo conocía y apreciaba y por esta razón su muerte será muy sentida.

De muchos años acá venía desempeñando el cargo de contador en el teatro de Santiago.

A su viuda y demás familia les enviamos nuestro pésame más sentido a la vez que elevamos una oración al Señor en sufragio de alma del finado.

El domingo próximo se celebra en Conjo la función de San Ramón costeadá por varios vecinos.

Predicará el señor Seoane Cspeans.

Ha sido destinado a prestar sus servicios en el regimiento de Zaragoza el comandante de la zona de Santiago don Joaquín López Martínez. A ocupar su vacante fué destinado don Julian Andres de la Hoz.

rubín dormido sobre sus alas desplegadas; sus manitas estrechaban contra su débil pecho el largo rosario de perlas negras.

Karduc no pudo resistir este espectáculo.

Emocionado y temeroso cerró los ojos y volvió la cabeza.

Marcial se había inclinado sobre el cadáver.

Con extraviados ojos y la boca entreabierta contemplaba con una mirada concupiscencia aquellos encajes, aquel collar, aquellas perlas, un verdadero tesoro.

—¡Caramba!—murmuró.—Bien vestidita iba para hacer el viaje!

Se inclinó aún más, y resueltamente, separando los brazos de la niña, cogió el rosario.

De repente dió un salto hacia atrás, lanzando un grito de terror que repercutió en todos las bóvedas del subterráneo.

La muerta se había sentado lentamente en el ataúd.

Con los ojos muy abiertos y los brazos extendidos hacia adelante lanzó un grito lastímico.

—¡María!... ¡María!...

Karduc cayó de rodillas.

—¡Dios mío, Dios de Misericordia! ¡La niña vive—exclamó.

Si saberlo acababa de asistir a uno de esos fenómenos del sueño tan perfectamente parecidos a la muerte que se escapa a la ciencia de los médicos más expertos.

Cuando Luis de Vileré le había apretado tan brutalmente el cuello, la niña ya extenuada por una enfermedad nerviosa, se había quedado cataleptica.

Este estado letárgico hubiera podido durar mucho tiempo, aún; las sacudidas que Marcial había dado con el pico y el

aire fresco y húmedo habían provocado una saludable reacción, haciendo despertar a la niña de su letargo.

—¡María!... ¡María!...—repetía la niña.

—No tengáis miedo, queridita mía; yo os salvaré.

Y cediendo a un irresistible impulso, cogió la niña entre sus robustos brazos, la envolvió cuidadosamente en los encajes y se dirigió hacia la escalera.

Buscó a Marcial con la vista, pero «el sabio naturalista», «el valiente librepensador», «el miembro de varias sociedades científicas» había desaparecido por la aparición que su acto sacrilego había evocado.

Sólo el eco contestó a las voces del leñador.

—No importa—murmuró éste;—me llevaré a la niña a mi cabaña. Por mala que sea, ha de ser mucho mejor que la que acaba de abandonar.

Se dirigió a su casa con su precioso fardo.

Tan contento iba, que empezó a cantar.

No había llegado a ser ladrón, y ese pensamiento le aligeró de un gran peso.

Al mismo tiempo que caminaba, su exaltación iba disminuyendo, un vago temor le asaltó de repente.

—Voy a llevar a mi cabaña a la señorita, sí, pero mañana será preciso que la lleve al castillo. Pero si me preguntan como me he atrevido a fracturar el ataúd, ¿qué contestaré?... ¿No es un delito castigado por el Código?... Seré castigado por tentativa de robo y por violación de sepultura.

Tendré que pasar por entre los gentarines y los juces. Después la cárcel y quizás el patíbulo. ¡Ojalá por qué ha hecho caso a Marcial!—pensaba, al mismo tiempo que un sudor frío bañaba su rostro.

En aquel momento la niña lanzó un suspiro y murmuró.

—¡Tengo frío!

Ayer tarde promovieron un fenomenal escándalo en una taberna de la calle del Castro tres vendedoras de pescado.

Las reformas de segunda enseñanza

Hoy reproduce la «Gaceta» el Real decreto del ministro de Instrucción pública reformando la enseñanza.

Además en los estudios elementales de Agricultura se agregan las asignaturas de Prácticas agrícolas y prácticas de Topografía y Agrimensura.

Por último, la redacción del artículo 63 queda hecha en esta forma:

Formando parte de los respectivos Institutos, pero conservando su unidad orgánica, se establecerán Escuelas de estudios superiores de Comercio en Alicante, Barcelona, Bilbao, Málaga y Madrid.

A instancia de las Corporaciones populares en las demás provincias, podrá autorizarse la continuación de las actuales Escuelas de Comercio siempre que aquellas satisfagan los gastos de las mismas.

Quesos del Orjal. Se venden en la Cooperativa cívico militar y comercio de D. Emilio Poabó y Paredes y Franco.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día de hoy.—San José de Calasanz, pat. de los párvulos, San Rufo, abg. de albigos, San Cesáreo, arz. y San Licesio ob.

Santos del día de mañana.—San Agustín, ob., pat. de Bujaralcz, y Sts. Cayo, Pelayo y Moisés.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

El señor Sánchez Moguel

Madrid 27 (10'10).

Telegrafían de Cádiz diciendo que ha llegado a aquella capital el catedrático de la Universidad Central Sr. Sánchez Moguel.

Hablando con un periodista gaditano confirmó cuanto se dijo respecto de las agresiones de que fué objeto por parte de los moros en su viaje por Marruecos.

Dijo que fué objeto de repetidas agresiones y que por tres veces le robaron el dinero que llevaba.

El Sr. Sánchez Moguel muéstrase indignado. De lo que le ocurrió ha dado conocimiento a nuestro representante el cual formuló las oportunas reclamaciones.

No hay aproximación

Madrid 27 (10'10).

Los periódicos republicanos de esta corte desmienten la especie lanzada por algunos periódicos de que los republicanos pedirían a la monarquía soluciones radicales y entonces que reconocerían la legalidad.

Los periódicos aludidos dicen que es una impostura semejante dicho y que nunca reconocerán como legal otro régimen que no sea el de gobernar al pueblo con el pueblo.

Si alguien, dice «El País», pensara de otro modo el que fuese se vería abandonado de sus correligionarios.

Juegos Florales

Madrid 27 (11).

De Bilbao dan cuenta de haberse celebrado la solemne sesión de los Juegos Florales que presidió el Sr. Unamuno.

Después de leer el dictamen del jurado, en el que se da cuenta de haber quedado desierto el tema «Patria» no obstante haberse presentado 27 poesías obstando a él, se dió lectura de la poesía premiada con la flor natural titulada «Las noches del estío» de que es autor el joven D. Manuel Núñez González, natural de la provincia de Orense,

Madrid 27 (id. id).

Después de leídos los demás trabajos premiados comenzó a hacer uso de la palabra el señor Unamuno sostenedor de la fiesta.

Comenzó haciendo un cumplido elogio del poeta premiado diciendo que aquellos versos son capaces de arrancar fuego del corazón más seco y endurecido.

Dedicó después un hermoso período a cantar la belleza simbolizada en la reina de la fiesta y entra a tratar del tema principal de su discurso que es el concepto de la Patria.

Madrid 27 (id. id.)

Dice, a propósito de la patria, que él no entiende como hay quien sueña en subdividirla y que le parece un contrasentido que se hable el vascongado, como el catalán y el gallego.

Sigue combatiendo con dureza al regionalismo y sus frases dan lugar a que en el local se promueva un serio desorden.

El público se dividió en grupos y mientras unos daban vivas a España otros los daban a Vizcaya.

Un bizositarra, indignado dió un fuerte puñetazo a España y entonces el escándalo alcanzó tales proporciones que hubo de terminar la sesión en medio de un griterío inmenso.

Ingléses derrotados.

Madrid 27 (11).

En Londres se recibió un telegrama del general Kitchener que causó impresión muy penosa.

Según el despacho del citado general los boers apresaron un destacamento inglés que saliera a hacer una exploración desde Ladybrand.

Dice el general que el destacamento se batió y en la lucha tuvieron un muerto y cuatro heridos.

Añade que los ingleses apresados por los boers no son más que sesenta y cinco.

Precauciones

Madrid 27 (11).

Dioen de París que de orden del gobierno se adoptaron extraordinarias precauciones de vigilancia en Dunkerque donde ha de desembarcar el Zar de Rusia.

Allí se reunió gran número de policía y se exige a todos los viajeros que identifiquen su persona.

Madrid 27 (d. id.)

Los telegramas de París dicen también que los ministros han recorrido y examinado el terreno que en Reims ha de utilizarse para verificar la revista militar.

El estado mayor general dispuso la realización de algunas

obras para allanar el terreno completamente a fin de que no ocurra novedad alguna al maniobrar el ejército.

Pidiendo socorros

Madrid 27 (14'45)

Anuncian de Zaragoza que salió de aquella capital con dirección a esta corte una comisión que preside el alcalde señor Belio.

El objeto del viaje es pedir al ministro de Agricultura que conceda algunos socorros a los pueblos donde las tormentas arrasaron los campos perdiéndose las cosechas.

Madrid 27 (id. id.)

Parece que además de la petición de socorros el alcalde de Zaragoza pedirá al gobierno que sea nombrado Arzobispo de aquella diócesis el Sr. Supervia.

El alcalde y dos diputados provinciales después de hacer esta petición al gobierno irán a San Sebastián para interesar lo mismo de la Reina.

Consejo de Ministros

Madrid 20 (15)

Se han circulado las convocatorias para celebrar hoy consejo de ministros en la Presidencia.

El consejo empezará a las seis de la tarde.

Créese que carecerá de interés.

Ultima hora

Madrid 27 (16.)

La Cámara de Comercio de Barcelona telegrafió al ministro de Agricultura pidiéndole que el gobierno castigue con dureza a los autores de robos en correos.

Madrid 27 (id. id.)

Dicen de Londres que desde el día 19 del actual los ingleses mataron 32 boers ó hirieron 24. Hicieron 139 prisioneros y se sometieron 185 incluso un sobrino de Krüger.

URGENTE.

BOLSA DE MADRID

Cotización Oficial.

Table with 3 columns: Description, DIA 26, DIA 27. Includes items like 4 por 100 interior, Idem exterior, Amortizables, etc.

CAMBIOS

Table with 3 columns: Description, DIA 26, DIA 27. Includes Cambios sobre París, Idem sobre Londres.

EMPRESTITO

Table with 3 columns: Description, DIA 26, DIA 27. Includes Madrid, París.

Mencheta.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS.

ESCULTURA RELIGIOSA

Antes de adquirir en otros talleres imágenes para el culto, pidanse detalles al taller de Escultura de D. Ramón Núñez, Catedrático de la Escuela de Artes e Industrias de esta ciudad.

ALMONEDA

Se hace almoneda de muebles en la casa núm. 41 principal de la calle del Hórreo.

VENTA VOLUNTARIA

A voluntad de su dueño se vende la Casa número 12 de la plazuela del Instituto de esta ciudad libre de todo gravamen.

Se admiten proposiciones en la oficina del Procurador D. Santos Diaz.

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques seguros marítimos, agencia general para ecibo reexpedición de toda clase de mercancía a todos los puntos de España Extranjero y Ultramar.

RICARDO CAAMANO

LA CONFIANZA

VINICOLA DEL RIVERO

HÓRREO, 38.

Vinos comunes blancos y tintos. Vinos finos muy afejos, y testados blancos y tintos.

Vino del año. Arroba de 16 litros, 9'50 y 10 pesetas. Botella con casco 0'70 céntimos.

Medoc fino del Rivero. Botella 0'90 céntimos. Arroba 14 pesetas.

Tostado, 12 botellas, 60 pesetas; 6 botellas 30 pesetas; una botella 5'50.

Se sirve a domicilio.

Por las botellas vacías se abonan 0,20 céntimos.

HÓRREO, 38

I. M. ESCALERA VIGO

Consignaciones.—Tránsito Despacho de Aduanas

LIQUIDACIÓN

Se hace de un inmenso surtido de lámparas, arañas, tulipes é infinitos objetos para instalaciones de luz eléctrica. Todo modernísimo y á precios de fábrica.

Horas de venta, de diez de la mañana á seis de la tarde, en la Rua del Villar, 32, segundo izquierda. Es la casa de don Cayetano Carro.

ALMONEDA

Se hace en el mismo local del que indica el anterior anuncio del mobiliario completo de una casa.

Gestión de asuntos Administrativos

Cobro de crédito militares contra las Comisiones liquidadoras, Caja general de Ultramar y Ministerio de Hacienda procedentes de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas.

Informarán: calle del Hórreo 66, 2.

PROFESORA

de dibujo, pintura y bordados, se ofrece para lecciones ó encargos.

Azabachería 12. 3.

ARRIENDO

Desde primero de Julio se arriendan los grandes almacenes del bajo y primer piso, provistos de estanterías y mostradores para toda clase de comercio de la casa núm. 35 del Preguntoiro. En la misma dará razón de las condiciones, D. Lucas de la Riva.

ARRIENDO

Se hace de la tienda de la casa número 26 de las Huérfanas y 53 de la Rua Nueva. En Carretas 11 darán razón.

DIBUJO

Se dan lecciones por un alumno que fué de la Escuela de Artes y premiado varias veces.

66, HÓRREO 66.

ARRIENDO

Se hace del primer y segundo piso de la casa núm. 20 calle de Carretas; con servicio independiente para cada piso. En los bajos de la misma darán razón.

Grandes almacenes de muebles

Talleres de ebanistería, carpintería, talla y decoración de todas clases de,

Jesús Landeira Iglesias

RUA DEL VILLAR 19

Se construyen toda clase de moviliarios por fastuosos ó humildes que sean lo mismo profanos que religiosos.

Precio sin competencia dada la buena construcción y calidad de los mismos.

Ruadel Villar 19

ARRIENDO

Se hace del bajo de la casa número 8 de la calle de la Conga donde estuvo la Fonda Suiza.

En la misma darán razón.

TRASLADO

El acreditado maestro D. José Carreira participa á su numerosa clientela y al público en general, que trasladó su establecimiento de Zapatería á la calle de Gelmírez, número 7.

Se ARRIENDA el piso 2.º de la casa número 12 de la calle de las Huertas con cocina y comedor independientes.

En el número 40 de la misma calle darán razón.

ARRIENDO

Se hace el de la tienda de la casa número 4 de la Rua del Villar. En la notaría de D. Jesús Castro darán razón.

Imprenta de Paredes

En esta imprenta se admite una persona para dar á la rueda y limpieza del local que sea robusto y de buenos antecedentes.

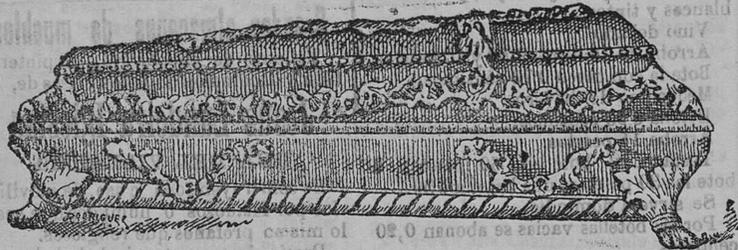
Advertisement for ELIXIR DE SAN VICENTE DE PAUL, EN 20 DIAS, ANEMIA, featuring a portrait of a man.

Advertisement for CATARROS, DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA, GRIPPE, featuring the name ADRIAN.

Large advertisement for D. VICTORIANO ARCEO, Contador del Teatro de Santiago, announcing the death of his wife and funeral arrangements.

GRAN ALMACEN DE MÚSICA. PIANOS E INSTRUMENTOS
CANUTO BEREÁ Y COMPAÑÍA
 (Casa fundada el año 1854)
RUA DEL VILLAR, 42.—SANTIAGO
 Único y exclusivo depósito de los Pianos de Estela y Bernareggi de cuerda calzadas, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia.
 Única casa que en Galicia puede venderse los últimos modelos de pianos de renombrado fabricante alemán Rosnisch.
 Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.
 Venta al contado y á plazos de veinticinco pesetas mensuales, menor surtido de música, desde 40 céntimos cada obra.
 Gran colección de música gallega editada por esta casa.
 Armonios, acordeones, guitarras y bandurrias.
 Armonios, u órganos expresivos para iglesias.
PIANOS DE ALQUILER
 Instrumentos para banda y orquesta.
 Accesorios de todas clases.

Cajas de madera de varias formas y al alcance de todas las fortunas



LAS MEJORES LAS MAS BARATAS
CARLOS RASPEÑO
 53, CALDERERÍA, 53.—SANTIAGO

IMPORTANTE.—No dejarse engañar de agentes y corredores, para comprar bueno y barato, visitar á esta casa.

FABRICA DE ASERRAR MADERAS
BALTASAR ESCUDERO E HIJOS

EN LARANO.—VIDAN.

Gran surtido de maderas del país

- Tabla de pino alineada, siete reales vara fraguera.
 - Idem la misma sin alinear, á seis reales y medio.
 - Tabla de pulgada de grueso á cinco reales y medio.
 - Idem de tres cuartos pulgadas á cinco reales.
 - Tablilla alineada á cinco reales vara.
 - Idem sin alinear á cuatro reales.
 - Gran surtido de pontones y cangos de cielo raso
 - Barrotillo ochavado de diez cuartas de largo á ocho reales el ciento.
 - Idem ordinario á seis reales y medio el ciento.
 - Idem de cinco y seis cuartas á cuatro reales el ciento.
- Estos precios son en fábrica, pero si se toma por carro se pone en el pueblo.

HAMBURG-SUD



AFRIKANISCH

DAMPESIFFFAHRTS.—CESELLSCHAFT

La Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Río de la Plata Vapores de la Compañía

Amazonas	Córdoba	Montevideo	Portoalegre
Argentina	Corrientes	Olinda	Río
Asunción	Curitiba	Paraguassu	Rosario
Bahitonga	Destruro	Paranagua	San Nicolás
Belyrunco	Guahya	Patagonia	Sao Paolo
Buenos Aires	Taparica	Pornambuco	Taquary
Cint	Maceo	Betropolisid	Tuouman
	Mendoza		

SERVICIO QUINCENAL

El 25 de Agosto saldrá directamente de Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires el vapor **PERNAMBUCO**
 Admiten carga y pasajeros.—Llevar camareros y cocineros españoles.
 Los pasajeros tienen que presentarse en la Agencia de Vigo el víspera de salida. Estos duques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como las demás Compañías porque no conducen carga para Brasil.
 Solamente tocan en Río-Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen incommunicados para Montevideo.
 De otros detalles informarán:
 En CORUNA Sres. Hijos de Maschesi Dalmau.
 En CALDAS, CARRIL y VILLAGARCIA D. Elisardo Dominguez.
 En VIGO Agente general en España, Sr. D. Enrique Mulder, Victoria, 54.

AGENCIA DE ADUANAS
PIO S. CARRASCO
 Comisiones, Consignaciones y Tránsitos
CARRIL

Consignatario de la línea regular de vapores de los Sres. M. ROCA HERMANOS de Barcelona, que hace sus viajes, admitiendo carga y pasajeros, desde el Mediterráneo al Norte de España y viceversa y de la Compañía de Navegación Vasco-Asturiana de Avilés.
 Agente de las Compañías de Seguros El Alto Rhin, sobre transportes, marítimos y terrestres y L' Unión, contra incendios.
 Representante en las cuatro provincias de Galicia, de la cerveza alemana, marca "PILSEN" Brauerei Karl Gregory—Berlin—N.
 Depósito de cal viva, yeso y cementos de las mejores marcas, españolas y extranjero
COMPRA-VENTA EN COMISION Y CUENTA PROPIA

AGUAS DE MONDARIZ
DE LA FUENTE DEL VAL
 BICARBONATADAS SODICAS

Insustituibles en las enfermedades del estómago é higado. Maravillosos resultados y las afecciones de las vias urinarias.
 Sin rival en la anemia, clorosis, empobrecimiento orgánico, vómitos nerviosos, diabetes azucarada y convalecencia de enfermedades graves.
 Única agua minero-medicinal cuyo uso jamás perjudica como agua de mesa.
 Depósito en Santiago: Droguería de D. Benito Vázquez, Preguntoiro núm. 20.

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver.

¿Para qué Aparecer Viejos?

No hay necesidad para ello. A los treinta años puede uno parecer como si tuviese dieciséis. Y si eso es así ¿qué representar seanta? El cabello de color prieto pertenece á la juventud.
 El cabello gris y descolorido á la vejez.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

vuelve el cabello suave y lustroso, rico y abundante. Con su eficacia hace imposible la formación de la caspa é impide la caída del cabello.

En ningún caso deja de restaurar el color natural del cabello.

Comunica al cabello aquel color oscuro, suave, propio de la primavera de la vida. Para el hombre representa esto la apariencia de la fuerza y poder. Para la mujer es el adorno de la belleza de la juventud.

Téngase presente que los granos, el sarpullido y otras erupciones cutáneas que desfiguran el rostro, se curan completamente con sólo adoptar el tratamiento de la Zarparrilla del Dr. Ayer que limpia y suaviza el cutis y enriquece la sangre.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIVOS

Domiciliada en Barcelona

Treinta y cinco años de existencia. Capital social y reservas:

30.000.000

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el por por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en la mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan á la suma fabulosa de pesetas 812.300.728'85 asomando los siniestros satisfechos cuyo total importa la suma de pesetas 6.502.807'76

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Comisión general de las cuatro provincias de Galicia.

Sres. López Trigo y Compañía

LA CORUNA
 Inspector general de la Compañía
D. Ramón Pérez López

Representantes en Santiago

D. Bernabé Fernandez Garcia

Santa Cristina, 7.

Esquelas de defunción.

En las oficinas de este periódico, se reciben durante todo el día y hasta las cinco de la tarde para el número del día.

EL JABÓN DE MIEL

ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES

PRUEBESE ESTA ES SU MEJOR RECOMENDACION Y EVITENSE LAS FALSIFICACIONES

Exigiendo la MARCA REGISTRADA

La GIRALDA
 DE SEVILLA

2 ptas. paquete de tres pastillas
 En las principales Perfumerías y Droguerías

De venta: Establecimiento de los señores Benito Vázquez, Bermejo Pérez y Sociedad Cooperativa.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

LINEAS DE CUBA Y MEJICO

Servicio del Norte: El día 17 de Junio saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia
 Servicio del Mediterráneo: El día 25 de Junio saldrá de Barcelona y el 30 del Cádiz el vapor

directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz.
LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA
 El día 11 de Junio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos se admiten pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

LINEA DE FILIPINAS
 El día 11 de Junio saldrá de Liverpool y el día 30 de Abril de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES
 El día 3 de Junio saldrá de Barcelona, el 4 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Río Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la Línea del Brasil

LINEA DEL BRASIL
 El día 27 de Mayo saldrá de Liverpool, el 26 de Havre, el 29 de Pasajes, el 30 de Bilbao, el día 2 de Junio de Coruña, el 3 de Villagarcía, el 3 de Vigo, el 4 de Oporto, el 6 de Lisboa y el 8 de Cádiz el vapor

SAN IGNACIO
 directamente para Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas, Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Montevideo y pasaje para Montevideo y Buenos Aires, con facultad de trasbordar en Cádiz al vapor que hace el servicio directo á dichas Repúblicas.

LINEA DE CANARIAS
 El día 15 de Junio saldrá de Marsella, el 17 de Barcelona, el 18 de Valencia el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife regresando á Marsella por Cádiz Alicante Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO
 El día 25 de Junio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Manzagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER
 Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
 Salidas de Tánger: Martes Jueves y Sábados.
 Agentes en Villagarcía Sres. Hijos de José García Reboredo.



De venta en la Droguería de los señores Bermejo y Pérez y Benito Vázquez.



De venta en el establecimiento de la señora viuda de D. José M. Blanca.

MALA REAL INGLESA



VAPORES CORREOS
 Viajes rápidos en quince días.

El día 31 de Agosto saldrá de Villagarcía, directo á Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor

THAMES

de 7.500 toneladas.

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles.
 A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino y todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes. Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.
 Los pasajeros de primera, y segunda clase pueden disfrutar de suculenta mesa, cuarto de baño, salas de recreo, salones de concierto y baile, extensos paseos, y lujosos y espaciosísimos camarotes.

Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica.
 Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus Agentes en Villagarcía Sres. González y Fernández.

DOMINGO DE LA CAL TORRE

Consignaciones—Tránsitos—Seguros—Comisiones

DESPACHO DE ADUANAS

Depósito de cervezas de la «Cruz blanca» exclusivos.